

## Revista de Prensa

## **TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS**

### **RESUMEN DE PRENSA**

<b>Día</b>	<b>Periódico</b>	<b>Titular</b>	<b>Página</b>
14-1-2008	El País	Seis millones de pérdidas en el Guggenheim por descontrol público	3
15-1-2008	El Mundo	El PSE reclama que el Guggenheim se someta a auditorías anuales tras perder seis millones de euros	4
15-1-2008	El País	El Guggenheim compró la mayor partida de dólares al peor cambio	5
15-1-2008	Diario Noticias de Álava	El PSE acusa a Azcarate de las pérdidas del Guggenheim	6
15-1-2008	Diario Vasco	El PSE acusa a Azcarate de las pérdidas del Guggenheim	7
15-1-2008	El Correo	Los responsables políticos aprobaron la compra de divisas	8
16-1-2008	El País	El PP plantea que una comisión investigue la compra de divisas por el Guggenheim	9

## PAÍS VASCO

Bilbao@elpais.es

# Seis millones de pérdidas en el Guggenheim por descontrol público

## El consejo no autorizó la operación de cambio de dólares

P. GÓMEZ DAMBORENEA  
Bilbao

Ni hubo seguimiento ni autorización previa del consejo de administración en la operación de compra de dólares para financiar la adquisición para el Museo Guggenheim del gigantesco conjunto escultórico *La Materia del tiempo*, de Richard Serra, en 2004, que supuso una pérdida de seis millones de euros de dinero público. A Juan Ignacio Vidarte, director general del Museo Guggenheim de Bilbao, le ha tocado bailar con la más fea y asumir una pregunta parlamentaria que iba dirigida a la consejera de Cultura del Gobierno vasco, Miren Azkarate. La consejera elude dar una respuesta y remite directamente a Vidarte como si fuera el máximo responsable de la gestión de una operación cambiaria realizada con fondos públicos.

Vidarte ofrece a la parlamentaria socialista Isabel Ceiáa una cantidad ingente de documentación para justificar la operación, incluido un estudio del BBVA. Gran parte de la documentación se facilita de forma reservada y otra parte es accesible al gran público. Tanto la Fundación Museo Guggenheim como la Sociedad Tenedora Museo Arte Moderno y Contemporáneo de Bilbao se acogen al derecho de las sociedades a no revelar de forma pública datos particulares de su gestión.

Las respuestas, sin embargo, no explican los motivos que llevaron a que entre 2002 y 2005 se mantuviera una decisión de compra de divisas que tan nefastos resultados produjo para las arcas de la sociedad Tenedora Museo Arte Moderno y Contemporáneo de Bilbao, cuyo capital se reparten al 50% la Diputación Foral de Vizcaya y el Gobierno vasco, y cuyo objeto social es la adquisición y explotación de "toda clase de obras y creaciones artísticas, así como la organización de muestras y exposiciones de arte".

Vidarte, lanzado literalmente a la arena política por la consejera de Cultura, intenta ofrecer en su respuesta una sensación de normalidad en la operación, que dice no precisa la autorización del consejo de administración. Sí señala que las cuentas anuales de la sociedad y sus resultados son aprobadas por dicho consejo. La sociedad tenedora compró 27,9 millones de dólares en algunos casos con opciones

sobre la divisa estadounidense. La operación se basó en la evolución del cambio dólar euro en los años precedentes. Así, incluye Vidarte una recolección de artículos de prensa sobre la cotización del euro desde enero de 1999 hasta abril de 2002.

La operación sirvió para adquirir una obra de Serra por 20,3 millones de dólares que se pagó en tres plazos en los ejercicios 2004 y 2005. Los dólares necesarios para su pago se adquirieron en el periodo 2002 a 2005.

Un informe del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas recogió el pasado junio por vez primera la operación legal, pero de resul-

### El Gobierno fía su respuesta en un informe que lleva la firma de Vidarte

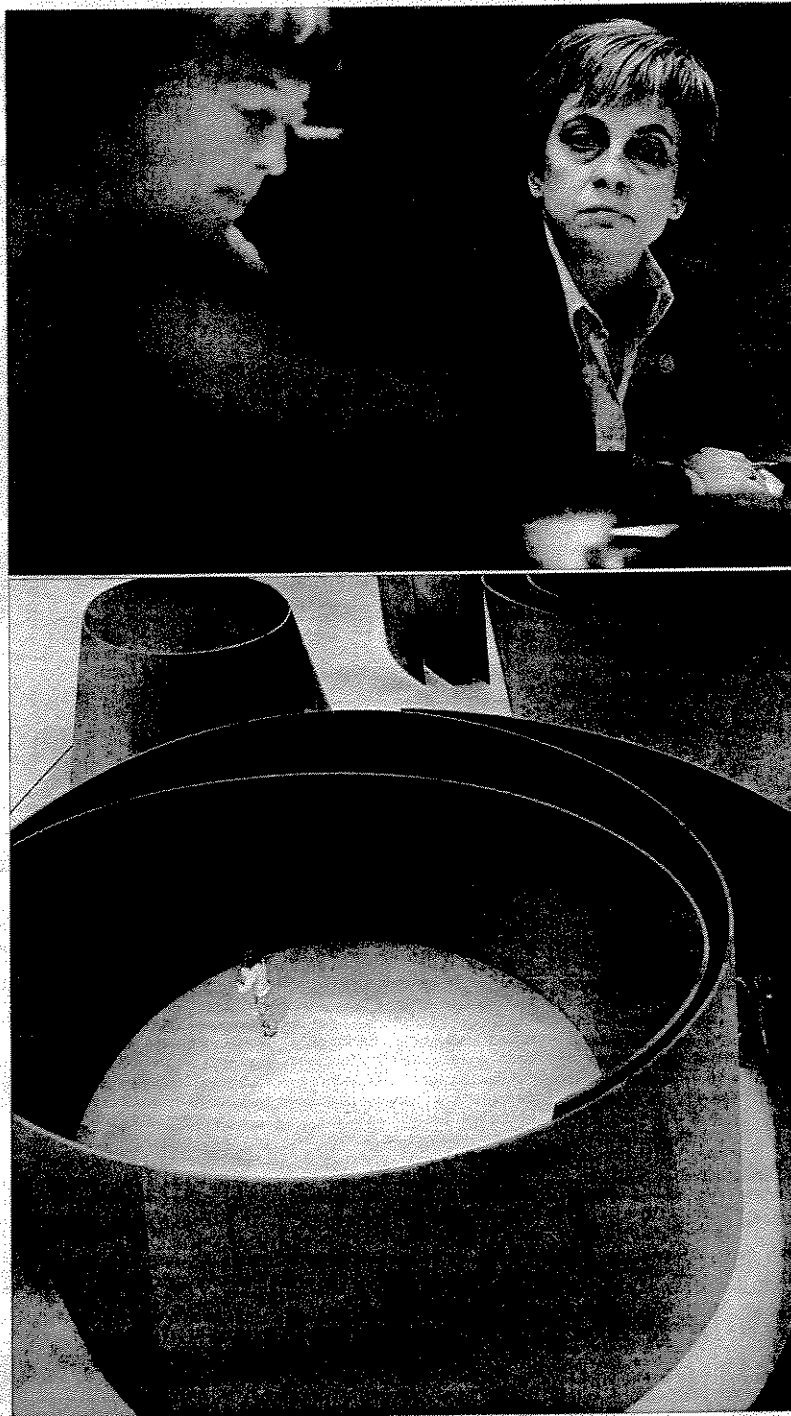
### El Tribunal Vasco de Cuentas solicita una mayor transparencia

### La consejera Miren Azkarate justifica la operación por su legalidad

tado más que desafortunado. Vidarte asegura que las pérdidas registradas por la operación de cambio debido a la depreciación de la moneda estadounidense fueron correctamente registradas en el capítulo de pérdidas y ganancias en 2002 y 2003. Los años posteriores se añadió al precio de las obras.

Azkarate compareció en octubre ante el Parlamento y justificó la decisión como "correcta y perfectamente legal", aunque "equivocada". La consejera reconoció entonces que se decidió no realizar un seguro de cobertura por su "excesivo coste". Una vez tomada la decisión no importó la evolución dólar euro.

La consejera, que entonces rechazó cualquier posibilidad de dimitir por la operación, se agarró a los informes encargados al BBVA. Dichos dictámenes, según expertos consultados, solamente recogen un estado de situación general, pero no una recomendación exacta.



Arriba, Azkarate en su comparecencia en el Parlamento vasco. Sobre estas líneas, una imagen del conjunto escultórico de Richard Serra en el Museo Guggenheim. / PRADIP J. PHANSE / LUIS ALBERTO GARCÍA

## El control de dinero

El debate que queda abierto es el del control de una sociedad íntegramente formada por capital público. Aunque el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas reconoce que no existe obligación legal de que la empresa se someta a una auditoría anual si lo recomienda para una mayor transparencia ya que los fondos provienen fundamentalmente de recursos públicos y de donaciones. Azkarate sostiene,

sin embargo, que al Guggenheim no se le puede aplicar la ley de contratos de las administraciones públicas porque no cumple ninguno de los requisitos para ello. Este argumento lo expresó en el Parlamento.

La Fundación Museo Guggenheim cuenta con un comité asesor de presupuestos y finanzas, que realiza funciones consultivas. Vidarte asegura en su respuesta que este organismo

no jugó ningún papel en la operación de compra de divisas porque no asesora a la sociedad tenedora. En este comité participaban los años 2001, 2002 y 2003 (hasta junio) grandes empresas y entidades financieras, patronos del museo: Arthur Andersen, Fundación Banesto, Ipar Kutxa, Mecánica La Peña, Philip Morris, Deutsche Bank, JP Morgan, Tubos Reunidos y la Sociedad de la Bolsa.

que un 10% y llegó hasta los 14,743 millones de euros.

Durante el pasado año Kutxa abrió 31 nuevas oficinas en diferentes comunidades autónomas y una en Londres. Con estas aperturas tiene en su red de expansión 186 oficinas. En los primeros meses de este año la red de expansión llegará a las 200 sucursales.

## Ipar Kutxa compra el 5% del capital de Kaiku por 2,7 millones de euros

B.F.

BILBAO.- Ipar Kutxa ha invertido 2,7 millones de euros en adquirir el 5% del capital social de la empresa Kaiku Cooperación Alimentaria, que hasta estos momentos se encontraba en manos de Iparlat.

Según informaron desde Ipar Kutxa en un comunicado, esta inversión ha supuesto para la entidad financiera «una toma de posición en un sector estratégico como es el de la alimentación». Por su parte, fuentes de Kaiku mostraron su confianza por la incorporación de los nuevos socios, ya que en su opinión «el valor que tiene actualmente Ipar Kutxa refuerza su apuesta por la innovación, la diversificación y la internacionalización».

Con este último cambio del accionariado, la composición del capital social de Kaiku Corporación Alimentaria se divide en un 22,69% de la compañía suiza Emmi, un 18,58% de Iparlat, un 18,15% de Caja Rural de Navarra, un 8,48% de Ezten; un 8,14% de Gurelesa; un 7,5% de Kaillitea y el resto corresponde a participaciones de cooperativas ganaderas.

En sus matriculas, pasando de 15.652 a 14.157 alumnos. Un descenso que se está dejando sentir en el entramado empresarial, especialmente en comarcas como el Bajo Deba y sectores como la Máquina Herramienta, que cada vez encuentran más dificultades para contratar personal especializado.

El programa impulsado por Educación este curso, que ya se aplica en cuatro centros de FP y del que se benefician 75 jóvenes, establece que los estudiantes compaginarán a partes iguales sus jornadas formativas y laborales. Así, un joven que participe en Ikasi eta Lan realiza cada día

semanales, y dedica otras cuatro horas a sus clases en su centro de FP.

Las empresas que asuman a estos estudiantes percibirán hasta 7.250 euros en subvenciones a fondo perdido. Las entidades deberán ofertarles un contrato indefinido a tiempo parcial durante los tres años que se prolonga su periodo de formación. El alumno se acogerá al mismo convenio que el resto de trabajadores de la empresa y se le respetarán los periodos vacacionales. Se excluye a estos empleados de realizar horas extra y trabajos nocturnos. Los jóvenes se-

compromisos formativos, el centro deberá ofertar 720 horas de formación al joven durante el primer año y 600 horas el segundo y tercer año.

### Aprobados

Por otro lado, el Instituto Vasco de Estadística, Eustat, dio a conocer ayer que el porcentaje de las chicas que han pasado curso fue mayor que el de los chicos en todos los niveles educativos, ya que como media el 91% de ellas promocionaron al siguiente curso frente al 86% de los varones.

Según este informe, el pasado

312.992 alumnos cursaron alguna enseñanza no universitaria, un 1,6% más que el año anterior. Los principales incrementos de matriculaciones se registraron en la enseñanza infantil, 4,4%, y en Primaria, 3,3%, con 84.851 y 103.859 escolares. Un dato que responde al aumento demográfico registrado en los últimos años.

Por el contrario, el descenso demográfico registrado durante años atrás aún se deja sentir en las matriculaciones en Educación secundaria obligatoria, matriculaciones que descendieron un 0,8% y un 2,2% en el periodo del Bachillerato.

## El PSE reclama que el Guggenheim se someta a auditorías anuales tras perder seis millones de euros

ELENA P. IRIARTE

VITORIA.- El PSE reclamó ayer que la sociedad tenedora del Guggenheim se someta anualmente a auditorías financieras para establecer «un control adecuado» sobre su gestión tras el «escándalo» acontecido con la compra de 28 millones de dólares que tuvo como resultado la «pérdida» de seis millones de euros de fondos públicos. Pidió, además, que el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP) investigue el caso y resuelva si la operación, materializada entre los años 2002 y 2005, fue o no legal.

La parlamentaria socialista Isabel Celáa presentó ayer ambas iniciativas, que serán debatidas como proposición no de ley en el pleno de la Cámara Vasca. En su compa-

recencia, Celáa atribuyó toda la responsabilidad en la fallida operación a la consejera de Cultura, Miren Azkarate, como presidenta de la sociedad tenedora.

La parlamentaria criticó que, además de «haber hecho perder seis millones de euros al erario público», Azkarate rodease el asunto de «una total falta de transparencia y opacidad». En este sentido, le acusó de «negarse a dar explicaciones, escondiéndose detrás del director del museo, Juan Antonio Vildarte».

Pese a la comparecencia hace unos meses de Azkarate en el Parlamento Vasco para explicar los pormenores de la operación, los socialistas consideran que no se ha aclarado en absoluto sino que el

caso «se va enmarañando cada vez más y adquiriendo proporciones de auténtico escándalo». Así, Celáa destacó que sigue «sin conocerse quien tomó el acuerdo de comprar los dólares» en un escenario de «clara depreciación frente al euro» y recordó que la mayor adquisición de la divisa (10,3 millones de dólares) se produjo en enero de 2005 «al peor y más caro tipo de cambio posibles».

Censuró, además, que no se informase al Consejo de Administración de la intención de llevar a cabo la operación y que, posteriormente, cuando se materializaron las pérdidas, éstas se imputaron al activo inmovilizado, lo que supone «falsear las cuentas».

Tras lamentar que «el éxito co-

lectivo» que supone el Guggenheim para Euskadi se vea empañado por «una gestión política caracterizada por la ineficacia, la opacidad y la falta de transparencia», la portavoz socialista puso de manifiesto la «incapacidad e incompetencia» de Azkarate.

En estas circunstancias, el grupo socialista presentará dos proposiciones no de ley en el Parlamento Vasco solicitando la fiscalización concreta de la operación de compra de dólares por parte del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas y la realización de auditorías financieras anuales de las cuentas de la sociedad. Y todo ello, con el objetivo de «avanzar en términos de transparencia hasta el efectivo control de los recursos públicos».

EL MUNDO 15-01-2008

# El Guggenheim compró la mayor partida de dólares al peor cambio

El PSE pide que el TCPV audite a la sociedad que gestiona las compras

EDUARDO AZUMENDI  
Bilbao

La mala jugada del Museo Guggenheim en el mercado de divisas que le hizo perder seis millones de euros en una ruinosa compra de dólares para adquirir obras de arte, va a seguir coleando durante mucho tiempo. La oposición está dispuesta a sacarle los colores en el Parlamento. Los socialistas quieren esclarecer las circunstancias en las que se ha producido esta pérdida y han presentado dos proposiciones no de ley. Ambas iniciativas pretenden reforzar el control de los recursos públicos. Por una parte, el PSE reclama una auditoría anual de la Sociedad Tenedora, que es la división del Guggenheim que gestiona las adquisiciones artísticas y está participada al 50% por Gobierno vasco y Diputación de Vizcaya. Y, por otro lado, exige la fiscalización de toda la operación de compra de dólares.

Desde que el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP) descubrió el agujero en una auditoría que hizo pública el año pasado, la consejera de Cultura, Miren Azkarate, ha comparecido en la Cámara para dar explicaciones, al igual que lo ha hecho el director del museo, Juan Ignacio Vidarte, aunque éste por escrito. Sin embargo, aún quedan muchos "puntos oscuros", según la parlamentaria socialista y autora de las iniciativas, Isabel Celaá, quien se encuentra molesta con la falta de concreción de las respuestas.

Entre junio de 2002 y noviembre de 2005, el museo compró dólares estadounidenses por valor de 28 millones para adquirir obras de arte, ya que las previsiones estimaban una subida de la moneda norteamericana. Con esos dólares, el museo iba a afrontar la compra del conjunto escultórico *La materia*



La parlamentaria Isabel Celaá, a punto de comenzar su rueda de prensa. /L. RICO

del tiempo, de Richard Serra, en 2004. Pero el euro comenzó a coger fuerza con relación al dólar y la depreciación de éste provocó una pérdida de seis millones de euros para el museo.

Para los socialistas, la gravedad de la cuestión reside en que la adquisición pactada de dólares se produjo en un momento en que la cotización de la divisa americana estaba en franco retroceso. Y, especialmente, en el hecho de que la sociedad compró dólares a un precio superior al precio del mercado. De las siete partidas en que se dividió la compra de dólares, la más incomprensible es la que se produjo el 10 de enero de 2005, que, además, es

la mayor. La adquisición de 10,3 millones se realiza al peor tipo de cambio, 1,1336 euros por dólar, pese a que el euro tiene en ese momento una coti-

Los socialistas ven aún muchos "puntos oscuros" en la operación

zación al contado mucho mejor. De hecho, la compra anterior el 10 de mayo de 2004 se ha realizado a 0,8258 euros por dólar. "¿A qué compromiso obedece esa compra a un tipo tan

caro?", inquirió Celaá. El Gobierno vasco y la Diputación de Vizcaya alegan que contaron con el asesoramiento del BBVA, que además se encargó de la compra de los dólares.

La parlamentaria también reprocha a la Sociedad Tenedora del Museo Guggenheim, presidida por la consejera de Cultura, que registrase de forma indebida la pérdida de seis millones de euros como activo inmovilizado en lugar de pérdidas. Es decir, se infla el valor del museo, incrementando de forma "ficticia" el valor de los cuadros. "Se ocultan las pérdidas considerándolas más valor de los activos. Es un falseamiento de las cuentas", zanjó Celaá.

15/01/08

Álava Martes, 15 de enero de 2008

## EL PSE ACUSA A AZKARATE DE LAS PÉRDIDAS EN EL GUGGENHEIM

Isabel Celaá responsabiliza a la consejera de perder seis millones de euros

VITORIA. La parlamentaria socialista Isabel Celaá responsabilizó ayer a la consejera de Cultura del Gobierno Vasco, Miren Azkarate, de "haber hecho perder al erario público" seis millones de euros, por la compra de dólares del Museo Guggenheim de Bilbao, de cuya Sociedad Tenedora es presidenta. Celaá denunció la "falta de transparencia" que caracterizó la compra de más de 27 millones de dólares por parte del museo, dinero que iba a usar para adquirir obras de arte. En la operación, el Guggenheim perdió, por las fluctuaciones del cambio de divisas, alrededor de seis millones de euros.

La representante socialista presentó dos iniciativas parlamentarias, a través de las que su grupo insta a la Sociedad Tenedora del museo a someterse anualmente a una auditoría financiera y plantea que el Tribunal de Cuentas Públicas del País Vasco fiscalice la citada operación. Además, argumentó la necesidad de llevar a cabo ambas actuaciones para "avanzar en términos de transparencia, control de los recursos públicos y garantías para su gestión", después de denunciar la "incapacidad manifiesta de la consejera de Cultura, Miren Azkarate".

Celaá responsabilizó a Azkarate de "haber hecho perder al erario público la friolera de mil millones de las antiguas pesetas" y le ha acusado de "negarse a dar explicaciones y de esconderse detrás del director del museo, Juan Ignacio Vidarte". En su opinión, la consejera debe ofrecer "explicaciones políticas".

Tras insistir en que "seguimos sin conocer quién tomó el acuerdo de comprar casi 28 millones de dólares, en un escenario de clara depreciación", la parlamentaria socialista hizo hincapié en que la mayor adquisición (10.300.000), en enero del 2005, se realizó al "peor tipo de cambio (1.1436 euros por dólar)". >EFE

## El PSE acusa a Azkarate de la pérdida de seis millones para el Guggenheim

VITORIA. La parlamentaria socialista Isabel Celaá responsabilizó ayer a la consejera de Cultura del Gobierno Vasco, Miren Azkarate, de «haber hecho perder al erario público» seis millones de euros, por la compra de dólares del Museo Guggenheim de Bilbao, de cuya Sociedad Tenedora es presidenta.

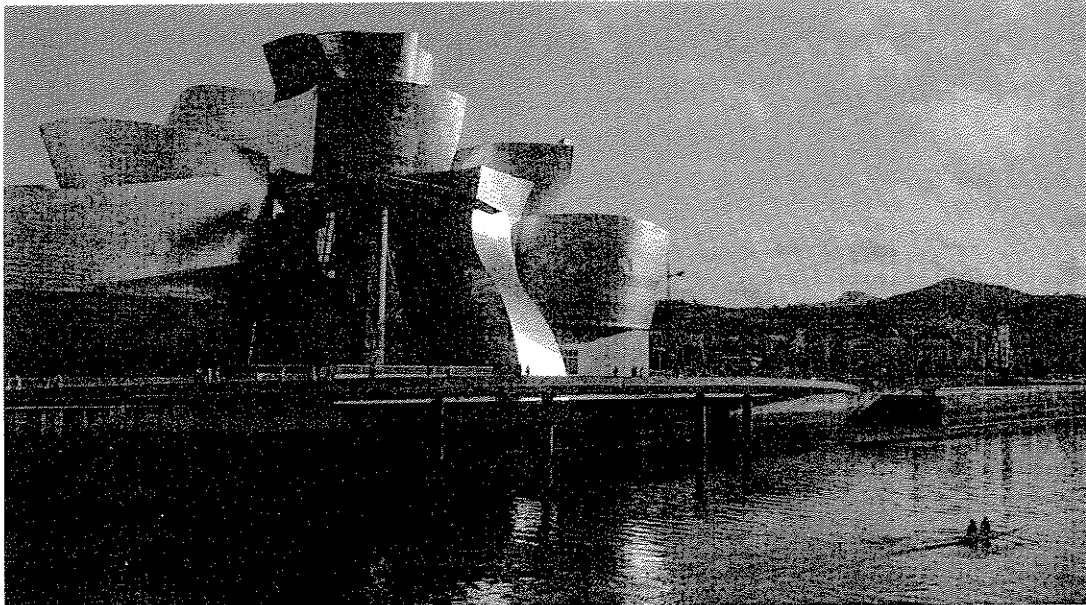
En una comparecencia de prensa, Celaá ha denunciado la «falta de transparencia y de opacidad» que caracterizó la compra de más de 27 millones de dólares por parte del Museo, dinero que iba a usar para adquirir obras de arte. En esta operación, el Guggenheim perdió, por las fluctuaciones del cambio de divisas, alrededor de seis millones de euros.

La representante socialista presentó dos iniciativas parlamentarias, a través de las cuales su grupo insta a la Sociedad Tenedora del museo a someterse anualmente a una auditoría financiera y plantea que el Tribunal de Cuentas Públicas del País Vasco fiscalice la citada operación de compra de dólares. Celaá argumentó la necesidad de llevar a cabo ambas actuaciones para «avanzar en términos de transparencia, control de los recursos públicos y garantías para su gestión», después de denunciar la «incapacidad manifiesta» de Azkarate.

Además, responsabilizó a Azkarate de «haber hecho perder al erario público la friolera de mil millones de las antiguas pesetas» y le ha acusado de «negarse a dar explicaciones y de esconderse detrás del director del Museo, Juan Ignacio Vidarte». En este sentido, Celaá consideró que la consejera vasca debe ofrecer «explicaciones políticas» y denunció la falta de concreción de las respuestas del director del Museo, Juan Ignacio Vidarte, a las preguntas parlamentarias sobre esta cuestión planteadas por su grupo.

Celaá señaló que en estas respuestas no se dice quién tomó la decisión de la compra de dólares, y no se recoge un estudio de las necesidades de divisas de la Sociedad Tenedora ni de la posible evolución del tipo de cambio. \* EFE

DIARIO VASCO  
15/01/08



LUCES Y SOMBRAS. Vista al atardecer del edificio de Gehry, cuya superficie de titanio matiza el ciclo luminoso diario. / BERNARDO CORRAL

## Los responsables políticos aprobaron la compra de divisas, aclara Vidarte

El Guggenheim Bilbao acabó adquiriendo dólares en 2005 al peor precio, debido al tipo de contrato suscrito

J. A. GONZÁLEZ CARRERA  
BILBAO

El Gobierno vasco y la Diputación de Vizcaya adquirieron en enero de 2005 un total de 10,3 millones de dólares al desfavorable cambio de 0,8744 dólares por euro, cuando la moneda europea había superado en cotización a la de EE UU y en el mercado se podían obtener 1,26 dólares por euro, denunció ayer la parlamentaria vasca Isabel Celaá, que consideró «un sinsentido» y «un escándalo» este hecho y, en general, todo lo relacionado con una práctica que hizo perder al erario público 6 millones de euros en el capítulo de las adquisiciones de arte para el Guggenheim.

La parlamentaria del PSE se refería así a la mayor operación con la divisa de EE UU de todas las realizadas por el Guggenheim con dinero público; su importe total, según se ha sabido ahora a través del director general del museo, Juan Ignacio Vidarte, que es quien ha contestado a la demanda de nuevas explicaciones y documentos, es bastante mayor de lo que se creía, de los 17,5 millones de euros inicialmente admitidos a cerca de 28.

El resultado, descubierto por el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP) en su último informe —correspondiente al período 1999-2006— fue desolador, se habían perdido 6 millones de euros, 1.000 millones de pesetas al cambio, debido a la caída del dólar.

Celaá se mostró muy descontenta con las explicaciones y documentos recibidos, algunos en fotocopias defectuosas —«qué falta de respeto al Parlamento», se quejó; «ni siquiera han contestado a la cuestión de quién o quiénes tomaron las decisiones; ahora Vidarte dice que las operaciones no teni-

an por qué contar con la aprobación del consejo de la Tenedora»; la empresa encargada de las compras, participada al 50% por el Gobierno vasco y la Diputación de Vizcaya.

Al ser preguntado por esta cuestión, el director general del museo aclaró ayer a EL CORREO que el consejo de la sociedad Tenedora —formada por cuatro políticos— ratifica las cuentas de la empre-

sa y, que yo sepa, todas las ha aprobado».

Vidarte justificó al mismo tiempo la extraña operación de 2005, cerrada en un precio del dólar mucho menos conveniente al de mercado. El 90% de las compras de obras de arte del Guggenheim deben hacerse en la divisa americana y en 2002 «el euro se estaba debilitando frente al dólar; había una gran inestabilidad, lo que con-

llevaba una pérdida de poder adquisitivo de los fondos públicos en euros con los que contábamos, y lo que se pretendió con el contrato de opción de compra de divisas que suscribimos, asesorados por la entidad financiera con la que trabajamos, que es el BBVA, era que al menos pudiéramos salir igual», contó Vidarte a este periódico.

El dólar cayó y, según Vidarte, «ya no nos podíamos salir del contrato, fijado en una franja de cambio bastante conservadora, que es lo que se nos aconsejó y no el seguro de cambio, que salía muy caro; ya no podíamos acogernos al cam-

El PSE pide que el TVCP analice la legalidad de la compra de divisas

«Compran dólares en noviembre de 2002 y el euro subía desde el primer trimestre»

bio de mercado, sino al que teníamos acordado; romper el contrato hubiera salido muy costoso; ahora, a toro pasado, se podrá decir lo que sea, podrá no haberse acertado, pero la situación fue esa».

Isabel Celaá aseguró, sin embargo, que las cosas no fueron como las dibuja Vidarte en su respuesta: «Se decide comprar esa cantidad de dólares en noviembre de 2002 y resulta que el euro estaba subiendo respecto al dólar desde el primer trimestre de ese año».

### Falsedad contable

Además, detalló, «seguimos sin conocer por qué se tomó ese acuerdo, por qué se hizo sin un seguro de cambio, quién lo aconsejó, quién determinó imputar la depreciación al activo inmovilizado, camuflando buena parte de la pérdida en el precio de las obras de arte; es decir, falseando las cuentas»; al mismo tiempo se preguntó «por qué no se audita la Tenedora —todas las sociedades públicas se auditan—, y qué garantías hay de que los recursos públicos estén a salvo; el escándalo no beneficia en nada a un museo tan emblemático para esta sociedad como el Guggenheim».

El PSE reclama ahora que la empresa Tenedora pase cada año una auditoría financiera, tal como había venido haciendo desde el inicio de su actividad en 1996 hasta 1999; también que el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas analice la legalidad de la operación de compra de dólares realizada por esta sociedad entre 2002 y 2005.

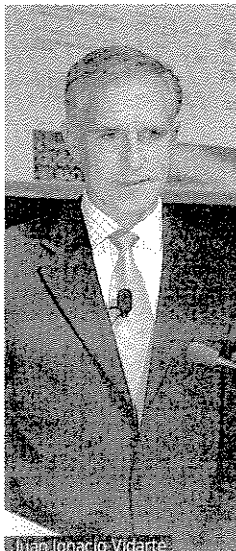
■ j.g.carrera@diario-elcorreo.com

## La consejera de Cultura se escuda en el director del museo

J. A. G. C. BILBAO

Celaá seguía sin salir de su asombro, desde que recibiera hace unos días las explicaciones y documentos concretos que había solicitado a la consejera de Cultura y presidenta del consejo de administración de la Sociedad Tenedora, Miren Arkarate, sobre la ruinosa operación de compra de divisas; el caso es que la respuesta viene firmada por Juan Ignacio Vidarte y no por ella, como si su responsabilidad en la gestión, y la de los otros miembros del consejo —el diputado general de Vizcaya, José Luis Bilbao, el viceconsejero Gurutz Larrañaga y la ex diputada de Cultura Belén Greaves—, pudiera delegarse en otros.

Vidarte, para empezar, no forma parte siquiera de la citada empresa de capital exclusivamente público, que es la titular de las subvenciones, aunque tanto él como otros profesionales del



Juan Ignacio Vidarte

museo presten sus servicios a la Tenedora, empresa de interés meramente patrimonial que, informó, «no tiene plantilla»; sin embargo, explicó, «las decisiones de adquirir obras de arte por la cuantía en dólares que se precise, las toma el consejo; un 90% de las compras hay que hacerlas en dólares, que es la moneda en la que se suele manejar el mercado del arte, así que luego, cada operación de cambio de divisas, que es algo meramente operativo, no tiene por qué ser aprobada específicamente por el consejo», comentó en referencia a la queja de Celaá sobre la falta de actas de aquel órgano que avalasen cada decisión.

Bien a priori, con la aceptación de adquirir determinado número de obras de arte, normalmente en dólares —entonces estaba en ciernes la operación Serra por 16,8 millones de euros, algo más de 20 millones de dólares— bien a posteriori, con la

aprobación de las cuentas anuales, el caso es que los integrantes de aquel consejo hasta ahora siempre ocupados por cargos públicos del PNV, dieron el visto bueno a todas y cada de las operaciones de la ruinosa compra de visitas por un valor próximo a 28 millones de euros.

No es la primera vez, por otro lado, que Juan Ignacio Vidarte debe salir a la palestra para responder de cuestiones de la sociedad Tenedora, como es el caso de la exigencia de transparencia con la adquisición de obras de arte, actividad en la que se han invertido hasta ahora 84 millones de euros en total; también ante la demanda de un cambio en la naturaleza de la Tenedora, para que en sociedad limitada pase a ser sociedad anónima, con un consejo mayor y más abierto, a efectos de un mayor control público, lo que el Tripartito en el Gobierno vasco frustró.

El director general del museo explicó ayer, en cuanto a la ruinosa operación de cambio de divisas, que «me trasladaron la petición del Parlamento y han considerado oportuno que firmara el informe solicitado».

EL PAÍS  
16/01/08

7

PAÍS VASCO

## El PP plantea que una comisión investigue la compra de divisas por el Guggenheim

EL PAÍS, Bilbao

El PP de Vizcaya va a reclamar el apoyo de los demás grupos de las Juntas Generales de ese territorio para crear una comisión de investigación sobre la compra de dólares por el Museo Guggenheim que se saldó con una pérdida de seis millones de euros para el erario público. Esta operación de compra de divisas en 2004, que sirvió para financiar la adquisición de la instalación escultórica de Richard Serra *La materia del tiempo*, ni tuvo seguimiento ni autorización previa del Consejo de Administración de la Sociedad Tenedora del museo, participada al 50% por el Gobierno y la Diputación vizcaína.

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas reveló en su última auditoría sobre los balances del museo que la citada sociedad realizó entre 2002 y 2003 una compra de divisas por más de 17 millones de dólares que ha supuesto una pérdida por las fluctuaciones del cambio de seis millones de euros.

El PP pretende ahora obtener todos los datos sobre esta operación. Su juntero vizcaíno Arturo Aldecoa recordó ayer que "el dinero perdido tiene su origen en los fondos públicos aportados al 50% por el Gobierno vasco y la Diputación de Vizcaya" y que la operación se realizó pese a la presencia en la Sociedad Tenedora "de políticos con experiencia que saben que cualquier operación realizada con dichos fondos, además de transparente, debe hacerse con la máxima prudencia".

El PP confía en que los demás grupos junteros se "mojen en este asunto" para primar la "claridad y transparencia" y se resuelva la creación de la comisión investigadora.